



Domingo, 15 de octubre de 2017
10:00 horas

MEDIA MARATÓN MARCHENA-PARADAS

MEDIA MARATÓN MARCHENA-PARADAS

16 OCTUBRE DE 2016

RAFAEL SÁNCHEZ PARDO

I Media Maraton Marchena-Paradas-Marchena

MEDIA MARATÓN MARCHENA-PARADAS

OCTUBRE DE 2009

MEDIA MARATÓN MARCHENA-PARADAS

16 de octubre de 2016

MEDIA MARATÓN MARCHENA-PARADAS

17 de Octubre de 1999

MEDIA MARATÓN MARCHENA-PARADAS

16 de octubre de 2016

ORGANIZA

CLUB ATLETISMO MARCHENA

COLABORAN

DIPUTACION DE SEVILLA

PATROCINAN

MUEBLES SARRIA

PATROCINADOR OFICIAL

Procavi

NEDERWORK S.L.

Nobelet

XX MEDIA MARATÓN MARCHENA-PARADAS

LUGAR: MARCHENA (SEVILLA)

FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2017

ORGANIZA: CLUB DE ATLETISMO MARATHON MARCHENA

COLABORA: AYUNTAMIENTO MARCHENA, AYUNTAMIENTO PARADAS, DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA Y HERMANDAD DE LA VERACRUZ

PATROCINAN: PROCAVI, NEDERWORK, MUEBLES FRANCISCO SARRIA Y NOBLEMIX

MÁS INFORMACIÓN EN www.maratonmarchena.es/index2.html

CONTACTO: mediamaratonmarchenaparadas@gmail.com

XX MEDIA MARATÓN MARCHENA-PARADAS

15 DE OCTUBRE DE 2017

SALIDA: 10'00 HORAS CARRERA CON FIN SOLIDARIO

REGLAMENTO GENERAL

- 1º.- Podrán participar todos los atletas nacionales y extranjeros que lo deseen.
- 2º.- La edad mínima para poder participar será 18 años cumplidos con anterioridad al día de la carrera.
- 3º.- El recorrido será de 21'097 Km. con un tiempo máximo de duración de 2 h. 30'.
- 4º.- Durante el recorrido existirán puestos de avituallamiento y asistencia médica.
- 5º.- Todos aquellos corredores que consigan alguno de los trofeos fijados por la organización, tendrán que presentar su D.N.I., Pasaporte o Similar, con anterioridad a la recogida del mismo.
- 6º.- La Organización se reserva el derecho de suprimir una categoría por falta de participación.
- 7º.- Todos los atletas que consigan alguno de los premios fijados por la organización están obligados a comprobar su posición. Para ello se hará una exposición previa de los listados de clasificación, en el recinto de Meta.
- 8.- Se habilitará una "oficina de reclamaciones" en el recinto de meta, siendo este el único lugar donde se atenderán las reclamaciones.
- 9.- Existirá un control informático de cronometraje en Meta. La organización habilitará diversos controles durante el recorrido.
- 10.- La Organización, no se hace responsable de los objetos depositados en la Sala Armario.
- 11.- No se permitirá la circulación de vehículos no autorizados por el circuito.
- 12.- La retirada de Dorsales será el día de la Carrera, en la línea de Salida, con una hora de antelación a la misma Para la retirada de los mismos se presentará el RECIBO DE PAGO. Y deberán colocarse en un lugar visible para los jueces.
- 13.- La Organización podrá establecer un control antidopaje.
- 14.- Todo atleta que corra con un dorsal que no se corresponda con su nombre, será descalificado.
- 15.- La Organización no se hará responsable de aquellos atletas que corran sin dorsal, sin estar inscritos o proporcionen datos erróneos.
- 16.- A partir del 8 de octubre nadie podrá inscribirse, ni se admitirán cambios de corredores bajo ningún concepto.
- 17.- Carrera con fin solidario. Se destinará 1 euro de la cuota de inscripción de cada participante para la compra de alimentos que serán donados a Cáritas Marchena.
- 18.- La organización da por hecho que todo atleta participante ha pasado las pruebas físicas y médicas, así como el buen estado de salud del atleta el día de la competición. La organización no se hace responsable de la condición física ni del estado de salud del corredor ese día.
- 19.- El hecho de la inscripción, implica la aceptación total de las presentes bases.

TROFEO A LOS TRES PRIMEROS DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	AÑO DE NACIMIENTO
JUNIOR - SENIOR MASCULINO	1982 - 1999
JUNIOR- SENIOR FEMENINO	1982 -1999
VETERANO A MASCULINO	1972 - 1981
VETERANO B MASCULINO	1971 Y ANTERIORES
VETERANA FEMENINO	1981 Y ANTERIORES
GENERAL MASCULINO	
GENERAL FEMENINO	
LOCAL JUNIOR - SENIOR MASCULINO	1982 - 1999
LOCAL VETERANO MASCULINO	1981 Y ANTERIORES
LOCAL FEMENINO	

Nota: Por ser una prueba eminentemente popular, los trofeos **no serán acumulables**.

A los 3 primeros de la General masculina y femenina se les obsequiará con una bolsa de carne de pavo cortesía de PROCAVI.

Se considerará local a todo corredor/a nacido en Paradas o Marchena, acreditándose con DNI o Libro de familia; o empadronado en estas localidades con, al menos, un año de antigüedad. Esta última circunstancia deberá acreditarse mediante certificado de empadronamiento.

RECONOCIMIENTO ESPECIAL "RAFAEL FERNÁNDEZ PÉREZ"

A los marcheneros y marcheneras que terminen por primera vez la media maratón, junto con la inscripción y primera cuota anual gratuita al Club Atletismo Maratón Marchena.

OTROS PREMIOS:

- Jamón al Club con más atletas que finalicen la prueba (excluido el club organizador)
- Gran Bolsa del Corredor, con diversos productos de la tierra y regalo finisher.
- Cortavientos técnico.
- Como Fin de Carrera, se ofrecerá un Potaje, carne de pavo cedida por PROCAVI, refrescos y Cerveza.

RECINTO DE SALIDA Y META, DOTADO CON APARCAMIENTOS, SERVICIOS Y DUCHAS AMBOS SEXOS. CRONOMETRAJE A CARGO DE LA EMPRESA IDEA INFORMÁTICA.

INSCRIPCIONES EN www.corredorespopulares.es

Del 17 de Julio al 8 de Octubre, o cuando se alcance la inscripción de 600 corredores

•Precio: 12 € por atleta inscrito hasta 1 de Octubre, después 15 €. (1 € de cada participante se dedicará a fines solidarios) Cronometraje a cargo de la empresa Ideain.

•Para cualquier duda o aclaración mandar correo electrónico a: mediamaratonmarchenaparadas@gmail.com

